

## MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE IMPRESORAS Y PERIFÉRICOS

### 1. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es la adjudicación de un contrato para el suministro de **IMPRESORAS Y PERIFÉRICOS**, como equipamiento docente para los centros de formación del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

### 2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

#### 2.1. UNA IMPRESORA LASER B/N 600ppp tipo HP LaserJet Enterprise M501dn o similar

##### Características

- Tecnología de impresión: Láser blanco y negro (monocromo)
- Velocidad del procesador 1500 MHz o superior
- Memoria de estándar 256 MB o superior
- Pantalla display LCD
- Conectividad
  - Mínimo 1 USB 2.0 de alta velocidad integrado
  - Mínimo 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000T
- Resolución de impresión: hasta 600\*600 ppp
- Peso < 12 kg
- Impresión a doble cara: automático
- Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta): 40 ppm
- Capacidad total del material 650 hojas
- Manejo de soportes: Bandeja multiusos de 100 hojas y bandeja de entrada de 550 hojas
- Gramaje de papel compatible
  - Bandeja multiusos: de 60 a 220 g/m<sup>2</sup>
  - Bandeja entrada: de 60 a 220 g/m<sup>2</sup>
- Tecnología con funciones de ahorro de energía
- Fuente de alimentación interna

##### Incluye

- Impresora láser B/N
- Cartucho de tóner Original negro
- Guía de inicio
- 1 cable de alimentación

#### 2.2. CUATRO IMPRESORAS LASER B/N 1200ppp tipo HP LaserJet PRO M404dn o similar

##### Características

- Tecnología de impresión: Láser blanco y negro (monocromo)

- Velocidad del procesador 1200 MHz o superior
- Memoria de estándar 256 MB o superior
- Pantalla display LCD
- Conectividad
  - Mínimo 1 USB 2.0 de alta velocidad integrado
  - Mínimo 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000T
- Resolución de impresión: hasta 1200 x 1200 ppp
- Peso < 9 kg
- Impresión a doble cara: automático
- Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta): min. 40 ppm
- Capacidad total del material 350 hojas
- Manejo de soportes: Bandeja multiusos de 100 hojas y bandeja de entrada de 250 hojas
- Gramaje de papel compatible
  - Bandeja multiusos: de 60 a 200 g/m<sup>2</sup>
  - Bandeja entrada: de 60 a 120 g/m<sup>2</sup>
- Tecnología con funciones de ahorro de energía
- Fuente de alimentación interna

**Incluye**

- 4 Impresoras laser B/N
- Cartucho de tóner Original
- Guía de inicio
- 1 cable de alimentación

### **1.1. DOS IMPRESORAS 3D RESINA MSLA TIPO MARS 2 PRO ELEGOO O SIMILAR**

**Características**

- Impresora 3D de Resina LCD de Fotopolimerización UV
- LCD Monocromático,
- Tamaño de Impresión min. 129mm(L)\*80mm(W)\* 160mm(H)
- Sistema: EL3D-3.0.2 o similar
- Software de Corte: ChituBox o similar
- Tecnología: Fotocurado UV
- Espesor de la capa: 0.01-0.2 mm
- Velocidad de Impresión: min. 30-50 mm/h
- Precisión del eje Z: min. 0,00125 mm
- Resolución XY: 0,05 mm (1620\*2560)
- Volumen de Construcción: min. (H)/129mm (L)\* 80mm (W)\* 160mm (H)
- Fuente de Luz: Luz UV integrada (longitud de onda aprox. 405 nm)
- Conectividad: USB

### **1.2. DOS IMPRESORAS 3D SISTEMA DELTA 200\*200 TIPO FLSUN Q5 DELTA O SIMILAR**

**Características**

- Impresora 3D tipo Delta
- Tamaño de impresión 200x200
- Nivelación automática

- Calibración automática
- Pantalla táctil a color
- Plataforma de vidrio calentable
- Material Aluminio
- Dimensiones del producto: largo x ancho x alto min. 30 x 30 x 60 centímetros
- Formato de archivo admitido G-code, OBJ, STL
- Sistema de reanudación de impresión automática
- Sistema operativo Windows XP, Mac
- Tecnología de conectividad: USB

### 1.3. SUMINISTRO DE 25 TABLETAS DIGITALIZADORAS TIPO WACOM INTUOS S

#### Características

- Tableta digitalizadora
- Control y precisión min. 4096 niveles de sensibilidad a la presión del lápiz.
- Tecnología de resonancia electromagnética lápiz sin pilas ni batería.
- Reconocimiento de 100 líneas por mm para facilitar la exactitud del lápiz. Precisión de +/- 0,25 mm de tolerancia digital.
- 2 botones en el lápiz para atajos de rápido acceso.
- 4 teclas personalizables en la propia tableta.
- Área activa de 7 pulgadas mínimo.
- Tamaño: min 200 x 160 x 8,8 mm
- Área activa: min 152 x 95 mm
- Peso aprox: 230 g

#### Incluye

- Cable de conexión a PC
- Lápiz sin baterías ni recarga.

## 3. CONDICIONES DE ENTREGA

La entrega de los puntos se realizará en el centro indicado en coordinación con el personal de Zaragoza Dinámica en el plazo máximo de 30 días a partir de la adjudicación del contrato:

#### **Centro de Formación Casco Histórico**

C/ San Blas 106-110  
50.003 Zaragoza

- UNA IMPRESORA LASER B/N 1200PPP
- DOS IMPRESORAS 3D SISTEMA DELTA 200\*200
- DOS IMPRESORAS 3D RESINA MSLA
- 25 TABLETAS DIGITALIZADORAS

#### **Centro de Formación Salvador Allende**

C/ Monasterio de Samos s/n  
50.016 Zaragoza

- UNA IMPRESORA LASER B/N 600PP
- TRES IMPRESORAS LASER B/N 1200PPP

Los suministros que por algún motivo no cumplan las especificaciones técnicas serán retirados por el suministrador y repuestos sin cargo económico alguno adicional dentro del plazo total de ejecución del contrato.

Los suministros serán servidos por el proveedor en el plazo máximo de 30 días a partir de la firma del contrato.

### Instalación

El adjudicatario deberá situar el suministro en el punto exacto de la instalación que le indique el personal de Zaragoza Dinámica.

### Incidencias

Los suministros que por algún motivo no cumplan las especificaciones técnicas o no funcionen correctamente serán retirados por el suministrador y repuestos sin cargo económico alguno adicional en un plazo no superior a 15 días naturales desde la retirada efectiva.

## 4. GARANTÍAS

El plazo de garantías mínimo a partir de la fecha de recepción será el siguiente:

- 3 años para las impresoras láser color
- 2 años para las impresoras 3D y las tabletas gráficas

## 5. PLAZO DE EJECUCIÓN

Entrega antes de 30 días naturales.

## 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La **oferta** deberá presentarse en un único sobre cerrado indicando claramente el nombre del contrato que incluya:

- Oferta económica, en documento original firmado, donde figure:
  - el precio unitario de cada una de las referencias
  - el precio total de la oferta sin incluir el I.V.A.
  - la cantidad a la que asciende el IVA y el tipo impositivo vigente
  - el importe total de la oferta incluido el importe del IVA.
  - el plazo de garantías
  - la indicación expresa de que estos incluyen su transporte, así como la instalación y configuración cuando se indique en esta memoria.
- Toda **documentación complementaria** que pueda ser necesaria para acreditar que los suministros ofertados cumplen las especificaciones exigidas tales como: certificados de calidad, catálogos, fichas técnicas, fotografías, pruebas o ensayos, etc.

Toda la documentación se presentará redactada en castellano.

La oferta y su documentación se deberá presentar en el registro de Zaragoza Dinámica (Calle Albareda nº 4, 50004 Zaragoza) en horario de 9 a 14 horas o por cualquiera de los procedimientos legalmente admitidos.

Las consultas o comunicaciones relativas a la presentación de ofertas se harán a la dirección de correo [gerencia@zaragozadinamica.es](mailto:gerencia@zaragozadinamica.es)

La presentación de proposiciones supone la aceptación incondicional por el licitador de la totalidad de las condiciones previstas en esta memoria descriptiva, sin salvedad o reserva alguna.

## 7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio objetivo que servirá de base para la adjudicación será **el precio más bajo**, una vez comprobado el cumplimiento de las especificaciones técnicas particulares de cada producto.

## 8. CAUSAS DE RESOLUCIÓN

Será causa de resolución del contrato el hecho de que se contravengan cualquiera de las obligaciones del adjudicatario, no teniendo el adjudicatario derecho a ningún tipo de indemnización.

## 9. CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO

Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

## 10. PROTECCIÓN DE DATOS

Para la correcta tramitación del presente contrato, si se tuviera algún acceso a datos de carácter personal, se estará a lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), la Ley Orgánica 03/2018 de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y demás normativa vigente en materia Protección de Datos de Carácter Personal.

EL PROVEEDOR, autoriza a que sus datos personales incluidos en el mismo, junto con los que se obtengan durante el presente acuerdo, se incorporen en un fichero creado bajo la responsabilidad del INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE ZARAGOZA, con el fin de llevar a cabo el presente acuerdo. En todo caso, el titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, dirigiéndose por escrito a [lopd@zaragozadinamica.es](mailto:lopd@zaragozadinamica.es)

EL PROVEEDOR que termine siendo el contratista debe cumplir lo establecido en el art. 28 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

## 11. FACTURACIÓN

La facturación se realizará una vez entregado el suministro y de acuerdo con las notas de entrega conformadas por Zaragoza Dinámica. Solo tendrán validez las facturas adjuntadas de albaranes con la firma original y con la conformidad del personal de Zaragoza Dinámica.

El material solicitado, y por tanto su facturación acumulada, nunca podrá superar el límite especificado.

## 12. PRECIO Y FINANCIACIÓN

El precio máximo de licitación se establece en **5.800,00 € IVA excluido, 7.018 (IVA incluido)**.

El precio incluirá todos los aspectos descritos en esta memoria.

El servicio objeto de este contrato se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria **06.2411.62800 "Obras, Equipamientos, y Adecuación de Instalaciones"** del presupuesto de ZARAGOZA DINÁMICA del año 2021, hasta alcanzar el precio máximo de licitación.